



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LSA-926060991-001-2020, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN".

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 hrs del día de hoy, 20 de Marzo del año 2020, hora y fecha señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones convocada por la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, en adelante la "CONVOCANTE", derivada del procedimiento de licitación simplificada señalado, Nos reunimos en la sala de juntas de la "LA CONVOCANTE" ubicadas en Paseo Río Sonora No. 76 Local 207 la Gran Plaza, Hermosillo, Sonora, el Licenciado Miguel Ramírez Oros, Subdirector Jurídico, el Lic. Franklin Omar Rivera Castro Coordinador de Contratos y Licitaciones, la C. P. Arely Azuzana Gamboa Cubillas, Jefa del Departamento de Costos y Estimaciones, el C. P. Carlos Ignacio González Verduzco, Titular del Órgano Interno de Control adscrito a ésta Comisión de Vivienda del Estado, en representación de la Contraloría General del Estado, y quienes de manera conjunta suscriben el presente documento, con el objeto de resolver las dudas y planteamientos que previamente se hubieren presentado en relación a los aspectos contenidos en la convocatoria, bases, formatos y anexos.

Preside el acto el suscrito Licenciado Miguel Ramírez Oros, Subdirector Jurídico de ésta Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, designado mediante el correspondiente oficio para presidir los actos de la presente licitación.

Se hace del conocimiento de todos los asistentes que los recursos con los cuales se realizará este procedimiento de contratación, son de origen Estatal, por lo cual, la presente licitación simplificada se desarrollará en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

A continuación, se hace constar que no se recibió ninguna solicitud de aclaración relacionada con la presente licitación simplificada por parte de los licitantes que fueron invitados a participar en el presente procedimiento de adjudicación

Por parte de ésta Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, se hace constar que tiene una aclaración que hacer, siendo las siguientes:



- 1.- Al capturar la información en el sistema compranet relativa al presente procedimiento de adjudicación, por un error involuntario se capturó mal la fecha en que se llevará a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones, quedando en el sistema compranet el día 25 de Marzo a las 11:00 hrs, siendo lo correcto el día 26 de Marzo del presente año a las 11:00 Hrs, tal y como se asentó en las bases de licitación que fueron publicadas, para el presente proceso de adjudicación.
- 2.- En relación a la garantía de seriedad, en las bases de asentó que debe de estar expedida a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado, siendo lo correcto, que se debe estar expedida a favor de la Comisión de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones de la licitación Simplificada No. LSA-926060991-001-2020, relativa a la "Adquisición de materiales para construcción", siendo las 11:09 hrs del día 20 de Marzo del año 2020, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para la debida constancia, firmando al calce del presente documento las personas que en ella actuaron, informándoles a los licitantes que podrán consultarlas en el portal de Compranet Sonora.


LIC. MIGUEL RAMIREZ OROS.
SUBDIRECTOR JURÍDICO
C. P. CARLOS IGNACIO GONZÁLEZ
VERDUZCO.

Por la CONVOCANTE:


LIC. FRANKLIN OMAR RIVERA
CASTRO.
COORDINADOR OPERATIVO DE
LICITACIONES Y CONTRATOS
C. P. ARELY AZUZANA GAMBOA CUBILLAS .

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
ESTIMACIONES.